

- 2) Negociado de Patrimonio.  
 b) Domicilio: 1) Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n. 2) Edificio Rectorado, Plaza de los Caldereros, 1.  
 c) Localidad y Código Postal: 1) 06071 Badajoz. 2) 10071 Cáceres.  
 d) Teléfono: 1) 924-289300. 2) 927-257022.  
 e) Fax: 1) 924-273260. 2) 927-226165.  
 d) Fecha límite: Hasta 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.—Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.  
 b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.  
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz, de 9 a 14 horas.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.  
 e) No se admite la presentación de variantes.

#### 8.—Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar el segundo día hábil, no sábado siguiente al de finali-

zación de presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Uex, en Badajoz, Avda. de Elvas s/n.

#### 9.—Gastos de anuncio.

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 2 de julio de 2001.—El Vicerrector de Investigación, FRANCISCO OLIVARES DEL VALLE.

## DELEGACION DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

### *EDICTO de 11 de junio de 2001, sobre notificaciones de resoluciones.*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, 11 de junio de 2001.—El Secretario General, FRANCISCO JOSE LOPEZ PESINI.

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
90/2001	GUSTAVO LEYTON RIVERA		MADRID	10.5.2001	ART. 23a ) L.O 1/92	60.000
2447/2000	JOSE VARGAS SILVA	33984503	DON BENITO	22.3.2001	ART. 146.1 R.D.137/93	25.000
405/2001	JAIME ROSA ROSENDO	8866853	BADAJOZ	16.4.2001	ART. 26c) L.O 1/92	10.000
160/2001	JOSE MARIA MORCILLO PULIDO	8842858	BADAJOZ	10.5.2001	ART. 165.1) R.D 137/93	15.000
122/2001	JOSE MANUEL SANCHEZ-MORENO BELMONTE	8429453	GEVORA DEL CAUDILLO	5.3.2001	165.1) R.D 137/93	15.000
2501/2000	ANGEL MANZANO SAAVEDRA	33987255	DON BENITO	23.3.2001	IDEM	15.000

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
409/2001	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CAMPO	76254640	MONTIJO	16.4.2001	IDEM	15.000
110/2001	LUCAS VARGAS DIAZ	8006824	VILLANUEVA DE LA SERENA	10.5.2001	ART. 25.1) L.O 1/92	51.000
25/2001	FRANCISCO DIESTRO VELARDE	34776564	ALMENDRA LEJO	24.4.2001	IDEM	51.000
2666/2000	JOAQUIN MARTINEZ SANCHEZ	8868866	BADAJEZ	3.4.2001	IDEM	51.000

***EDICTO de 20 de junio de 2001, sobre notificaciones relativas a resoluciones dictadas en expedientes sancionadores.***

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas

a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, 20 de junio de 2001.—El Secretario General, FRANCISCO JOSE LOPEZ PESINI.

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
2506/2000	JESUS CARLOS GAMITO CABEZAS	52487874	LUCENA (CORDOBA)	10.5.2001	Artº 25.1. L.O.1/92	51.000.- pesetas
114/2001	ISMAEL SANCHEZ RICO	8843031	BADAJEZ	14.5.2001	IDEM	51.000.- pesetas
318/2001	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ANTOLIN	9281432	VALLADOLID	30.5.2001	IDEM	51.000.- pesetas
283/2001	EDUARDO RODRIGUEZ VIVAS	8769979	OLIVENZA	14.5.2001	artº 26. i) L.O.1/92	20.000.- pesetas
60/2001	JOSE LUIS PEREZ BERMUDEZ	80019649	JEREZ DE LOS CABALLEROS	10.5.2001	IDEM	25.000.- pesetas
452/2001	CARLOS ALDANA CALERO	8820113	BADAJEZ	10.5.2001	artº 165.1) R.D.137/93	15.000.- pesetas